



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 30 NOV 2017

Expte Ref 0052279/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones, la Licenciada Rosa Emilia Giordano – DU 05.658.965 – Legajo 27512 - eleva la renuncia definitiva por otorgamiento del beneficio jubilatorio, en el cargo interino de Profesora Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) de la asignatura Psicología y Trabajo Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales emite la Resolución N°: 320/2017.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N.º 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

POR ELLO:

LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Hacer lugar a lo dispuesto en la Resolución N.º 320/2017 emitida por el Honorable Consejo Consultivo y en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la docente Lic. Rosa Emilia Giordano (DU 05.658.965 – Legajo 27512), a su cargo interino de Profesora Titular dedicación semiexclusiva (C.102) de la asignatura Psicología y Trabajo Social de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del día 30 de septiembre del 2017, en virtud de haber obtenido el beneficio jubilatorio – Ley N.º 26508.

ARTÍCULO 2: Agradecer a la docente Lic. Rosa Emilia Giordano (DU 05.658.965 – Legajo 27512), la importante tarea desarrollada como docente en la entonces Escuela de Trabajo Social, hoy Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3: La docente Lic. Giordano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC SILVINA ALEJANDRA ZUJUELA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

827